

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MANTILLA-WOLF COMERCIO ELECTRONICO S.A.  
REUNIDA EL 21 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 21 de Febrero del 2020, a las 9H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Rumipamba E2-214 y Av. República en la ciudad de Quito, se encuentran el Señor Luis Mantilla Rubio y la Señora María Fernanda Mantilla Wolf, ambos accionistas de MANTILLA WOLF COMERCIO ELECTRONICO S.A. según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Luis Mantilla Rubio	USD 1.400	1.400
María Fernanda Mantilla Wolf	USD 600	600
<b>TOTAL</b>	<b>USD 2.000</b>	<b>2.000</b>

Por hallarse representada la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día y acto seguido se procede al conocimiento y tratamiento del mismo.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la presente Junta el Sr. José Luis Mantilla Wolf.

**1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019**

Toma la palabra el Sr. Luis Mantilla quien hace una explicación de que la compañía se mantiene inactiva. Los señores accionistas luego de conocer los Balances presentados, por unanimidad los aprueban.

**2. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2019**

Se pone en consideración de la Junta el Informe de Administración elaborado por el Sr. Luis Mantilla quien conoce los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Puesto a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019**

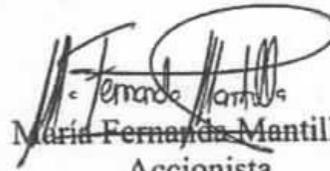
El Sr. José Luis Mantilla Wolf da lectura del informe de Comisario correspondiente al año 2019, elaborado por el Ing. Guillermo Maldonado García, quien ha sido convocado y se encuentra presente. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Dado por concluido el orden del día, se declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes las suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

A las 10H00 se levanta la sesión.



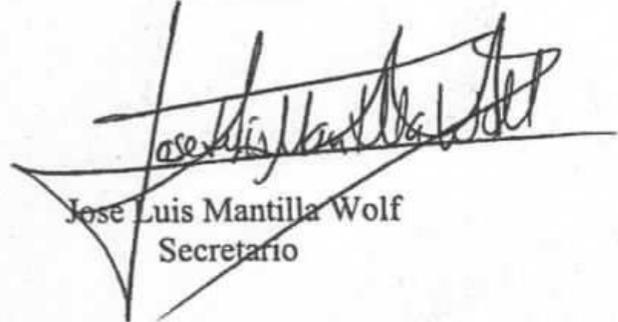
Luis Stalin Mantilla Rubio  
Accionista



María Fernanda Mantilla Wolf  
Accionista



Luis Stalin Mantilla Rubio  
Presidente



José Luis Mantilla Wolf  
Secretario